



ESPAÑA

(18) ES	(19) NUMERO	(20) Y
	2.408.006	
	(21) FECHA DE PRESENTACION	
	17 ENE. 1978	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con las leyes que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

(22) PRIORIDADES:	(23) FECHA	(24) PAIS
(25) NUMERO		
870.207	17 de Enero de 1.978	Norteamérica.
CADUCADO		

(26) FECHA DE PUBLICIDAD	(27) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D

(28) TITULO DE LA INVENCIÓN
Recipiente que facilita la distribución de su contenido.

(29) SOLICITANTE (S)
THE CONTINENTAL GROUP INC.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
1200 West 76th Street, Chicago, Illinois 60620, EE.UU. de A.

(30) INVENTOR (ES)

(31) TITULAR (ES)

(32) REPRESENTANTE
D. Jose Miguel Gómez-Acebo y Pombo.

Este invento se refiere, en general, a perfeccionamientos nuevos y útiles en la construcción de recipientes y, de un modo más particular, se refiere a un recipiente del tipo que facilita la operación de distribuir su contenido.

5. Según el invento, se propone un recipiente de dos piezas que se caracteriza porque el cuerpo del recipiente tiene formado un extremo íntegramente con el mismo. El cuerpo del recipiente se fabrica preferiblemente de metal y es del tipo embutido y de paredes estiradas en prensa.
10. Se han experimentado dificultades en la formación de botes de dos piezas con respecto a la estructura del fondo. Según este invento, se propone que la estructura del fondo tenga un perfil que comprende nervaduras salientes y áreas rebajadas alternas, teniendo las nervaduras en general una configuración petaloide. Dicha estructura del fondo no solamente permite el refuerzo en necesario para dar rigidez y estabilidad, si no que proporciona también un medio excelente para poder distribuir un producto líquido. Con respecto a este punto, tomese como referencia la patente Estadounidense de Adomaitis Nº 3.598.270, que describe un fondo de material de plástico que tiene una configuración de nervaduras petaloides para resolver un problema completamente diferente.
15. Según este invento, la estructura del fondo está provista de una abertura de distribución asociada y esta abertura se cierra normalmente de una forma hermética por medio de una cinta de cierre hermético. La cinta de cierre hermético se rebaja preferiblemente con respecto a la superficie de asiento normal de la estructura del fondo para no estorbar a la estabilidad del recipiente cuando se asienta sobre una superficie de sustentación.
20. Una vez que se ha abierto un recipiente del tipo de dis-
- 25.
- 30.

tribución fácil de su contenido, surge una dificultad respecto a que hacer con la cinta de cierre hermético. En primer lugar es conveniente que la cinta de cierre hermético permanezca unida al recipiente. En segundo lugar, es necesario que la cinta de cierre hermético se sitúe fuera del camino de la abertura de distribución. Según este invento, el extremo interior de la cinta de cierre hermético se sujeta permanentemente al recipiente y una de las nervaduras, en general diametral opuesta a la abertura de distribución, está provista de un nervio dirigido hacia el interior para definir un saliente sobre el cual la parte de agarre de la cinta de cierre hermética, que tiene una abertura para alojar un dedo, se puede acoplar.

Otra característica de una forma del invento es que la configuración general del área en la cual se forma la abertura de distribución es generalmente de contorno triangular y tiene una cinta de cierre hermético que se aloja convenientemente, que tiene también una parte principal con un contorno generalmente triangular, por lo que se puede formar un número máximo de cintas de cierre hermético partiendo de una cantidad dada de material.

Teniendo presentes los objetos anteriores y otros objetos que resultarán evidentes más adelante, la naturaleza del invento se comprenderá plenamente por la descripción detallada que sigue, las reivindicaciones adjuntas, y las diversas vistas ilustradas en los dibujos adjuntos.

La figura 1 es una vista en perspectiva de un bote de dos piezas formado según este invento, cuyo bote se ilustra en posición invertida.

La figura 2 es una vista en sección vertical fragmentada a mayor escala tomada a lo largo de la línea 2-2 de la figura 1,

e ilustra específicamente el rebajot de la pinta de cierre hermético con relación a la estructura del extremo.

5.

La figura 3 es una vista en planta de una forma modificada de bote de dos piezas con su fondo situado en la parte superior.

10.

La figura 4 es una vista fragmentada, tomada en general a lo largo de la línea de corte vertical 4-4 de la figura 3, e ilustra la relación específica de la cinta de cierre hermético con líneas imaginarias en su posición abierta y retenida.

La figura 5 es una vista en planta de una cinta que ilustra la forma en que las cintas de cierre hermético que se han de utilizar con el recipiente de las figuras 3 y 4 se pueden formar del modo más económico.

15.

La figura 6 es una vista en planta que ilustra la estructura del fondo de otra forma modificada de bote de dos piezas.

20.

Refiriendonos ahora a los dibujos con detalle, se verá que se ilustra en las figuras 1 y 2 un bote de dos piezas formado según este invento, cuyo bote está identificado de un modo general por el número 10. Aunque se comprenderá que el bote 10 se puede formar de otros materiales, en su modalidad preferible el bote 10 se fabrica preferiblemente de metal completamente. El bote 10 comprende un cuerpo de bote 12 que tiene una estructura inferior o estructura de fondo integral, identificado de un modo general por el número 14. Un extremo de tipo tradicional 16 cierra el otro extremo del bote 10, sujetandose la tapa del extremo al bote por medio de un engatillado de tipo normal 18.

25.

Se comprenderá que el bote 12 y la estructura del extremo integral 14 se puede fabricar de una pieza troquelada apropiada (no ilustrada) por un método de embutición y estiramiento en prensa de tipo tradicional, después delo cual la estructura

30.

del fondo 14 se puede configurar por medio de troqueles interno y externo en cooperación. El modo en el cual se forma el recipiente no forma parte de este invento y, por lo tanto, no se describe con detalle en la presente memoria.

5. Se verá que la estructura del extremo 14 es de un perfil que comprende nervaduras salientes y áreas rebajadas alternas. En la modalidad ilustrada, existen cuatro nervaduras 20 de configuración similar y una quinta nervadura 22 de mayor extensión circunferencial que las nervaduras 20. La nervadura 22 se centra con relación a las nervaduras 20.

10. Las nervaduras adyacentes 20 se separan entre sí por áreas rebajas 24, mientras que las nervaduras 20 adyacentes a la nervadura 22 se separan por áreas rebajas 26. Además, existe una zona rebajada 20 diametralmente opuesta a la nervadura 22.

15. Se comprenderá que todas las nervaduras 20, 22 tienen superficies de sustentación quedando en un plano común, por lo que el recipiente 16 se puede asentar fácilmente sobre la estructura del fondo 14 en estado estable. Además, la configuración de las nervaduras 20, 22 refuerza suficientemente el fondo del recipiente contra la deformación, por ejemplo del abombamiento, debido a presiones internas dentro del recipiente cuando se envasan en su interior bebidas como son la cerveza y las bebidas gaseosas.

20. Según este invento, el recipiente o bote 10 es del tipo que facilita la distribución de su contenido y tiene formado en la superficie plana de la nervadura 22 una abertura de distribución 30. La abertura de distribución 30 tiene preferiblemente forma de lagrima para facilitar la operación de verter el líquido o beber directamente del bote. La abertura de distribución 30 se cierra por medio de una cinta de cierre hermético identifica-

25.

30.

da en general por el número 32.

5.

La cinta de cierre hermético 32 tiene una parte intermedia 34 que se superpone a la nervadura 32 en la zona de la abertura 30 y se une de una forma desmontable a la nervadura 22 para cerrar normalmente la abertura 30 contra las presiones del interior del bote.

10.

La cinta de cierre hermético 32 tiene también una parte extrema interior 36 unida permanentemente a la estructura del fondo 14. Se observará que la parte extrema interior 36 se superpone a una zona central alzada 38 de la estructura del extremo 14, cuya área central 38 une entre sí las nervaduras 20, 22.

15.

La cinta de cierre hermético 32 comprende además una parte extrema exterior 40 que tiene la forma de una parte de agarre y tiene formada una abertura 42 para alojar el dedo.

20.

Para que la cinta de cierre hermético 32 no estorbe a la estabilidad de asentamiento de la estructura del extremo 14, la cinta de cierre hermético 32 se asienta dentro de un rebajo poco profundo 44, que se ilustra con más detalle en la figura 2. Se verá que el rebajo 44 se extiende diametralmente a través de la superficie extrema de la nervadura 22 y en la parte central 38. Se verá también que la parte extrema exterior 40 de la cinta de cierre hermético se extiende radialmente hacia fuera del canal 44 y a lo largo del cuerpo del bote 12 para facilitar el agarre.

25.

Tomense ahora como referencia las figuras 3 y 4 en las cuales el cuerpo del bote 12 está provisto de una estructura de fondo modificada, indicada de un modo general por el número 46. La estructura del extremo 46 es también de un perfil que comprende nervaduras salientes y áreas rebajadas alternas.

30.

La estructura del extremo 46, según se verá con más detalle en la figura 3, comprende una pluralidad de nervaduras 48 de

configuración similar. Las nervaduras 48 se separan por áreas rebajadas 50 y un área rebajada 52. El área rebajada 52 se diseña de un modo especial en vista de su relación con respecto a la característica de distribución de la estructura del extremo 46.

5. Según el invento, el área rebajada tiene formada en su superficie inferior una abertura de distribución 54 que tiene forma de lágrima. La abertura de distribución 54 se cierra normalmente por medio de una cinta de cierre hermético 56. Se observará por la figura 4 que la cinta de cierre hermético 56 está totalmente rebajada dentro de la zona rebajada 52.

10.

La cinta de cierre hermético 56 comprende una parte extrema interior 58 que se une permanentemente a la estructura del extremo 46 para evitar que se quite de la misma la cinta de cierre hermético 56. La cinta de cierre hermético 56 tiene también una parte intermedia 60 que se superpone generalmente a la abertura de distribución 54 y se une de una forma separable al área de la zona rebajada 52 que rodea a la abertura de distribución 54.

15.

20.

La cinta de cierre hermético 56 comprende además una parte extrema exterior 62 que tiene la forma de una parte de agarre. La parte de agarre 62 comprende una abertura 64 para alojar el dedo.

25.

Se observará que una de las nervaduras 48 se sitúa diametralmente opuesta a la abertura de distribución 54. Según se ilustra con más detalle en la figura 4, esta nervadura 48 tiene una parte de resalto exterior 66 que tiene formada una nervadura rebajada 68 que define un saliente 70. Cuando se tira de la cinta de cierre hermético 56 desde la posición en la que cierra la abertura de distribución 64, se puede sostener en posición vertical, según se indica con líneas de rayas en la figura 4, intro

30.

duciendo el dedo en la abertura de recepción 64 sobre el saliente 70.



5. En este punto indicamos que el área rebajada 52 tiene un contorno generalmente triangular y, por lo tanto, la parte extrema interior 58 y la parte intermedia 60, combinadas, pueden tener también un contorno generalmente triangular. Según se ilustra con más detalle en la figura 5, se pueden cortar dos filas de cintas de cierre hermético 56 de una sola tira 72 de material en una relación desplazada punto por punto con un mínimo de desperdicio de material. Además, se verá que la abertura 64 para alojar el dedo es convenientemente de contorno generalmente ovalado alargado transversalmente con respecto a la cinta de cierre hermético 56, por lo que se necesita una cantidad mínima de material para la parte de agarre 62.

10. En este punto debemos indicar, con relación a la figura 3, que el área rebajada 52 es más ancha que las áreas rebajadas 50 para alojar la parte de agarre 62. No obstante, es factible que el área rebajada 52 sea más estrecha y que comprende parcialmente la parte de agarre 62. Por otro lado, el área rebajada 52 puede ser más estrecha si la parte de agarre 62 se hace más estrecha, pero esto exigiría que la nervadura diametralmente opuesta fuera más estrecha de modo que la abertura para alojar el dedo 64 pudiera quedar por encima.

15. Refiriendonos ahora a la figura 6, se verá que se ilustra otra forma de estructura de fondo, indicada de un modo general por el número 74. La estructura de fondo 74 tiene también un perfil que comprende nervaduras salientes y áreas rebajadas alternas, y en general tiene una forma inversa a la estructura del fondo 14. La estructura del fondo 74 comprende cinco nervaduras separadas circunferencialmente 76 que pueden tener un contorno

similar o idéntico. En términos generales, las nervaduras 76 se se-
paran por áreas rebajadas 78 también de contornos generalmente si-
milares o idénticos. No obstante, existe un área rebajada 80 que
es más ancha o de mayor extensión circunferencial que las otras
5. áreas rebajadas.

En este punto debemos indicar que las nervaduras 76 se
unen entre sí por una parte alzada situada en el centro 82.

10. En las superficie inferior del área rebajada 80 se forma
una abertura de distribución 84 que tiene también un contorno ge-
neralmente en forma de lágrima. La abertura de distribución 84 se
cierra normalmente por medio de una cinta de cierre hermético
identificada de un mogo general por el número 86.

15. En este punto debemos indicar que la parte central 82 tie-
ne formados un rebajo poco profundo 88 que desemboca en el área
rebajada 80. Una parte del extremo interior 90 de la cinta de cie-
rre hermético 86 se asienta generalmente dentro del rebajo 88 y
se sujeta permanentemente a la estructura extrema 74.

20. La cinta de cierre hermético 86 comprende también una par-
te intermedia 92 que se superpone a la abertura de distribución
84 rodeandola y se cierra temporalmente con relación a la super-
ficie inferior del área rebajada 90. La cinta de cierre hermético
86 comprende además una parte extrema exterior 94 que tiene forma
para el agarre y tiene formada una abertura 96 para el alojamien-
to del dedo.

25. En primer lugar se verá que toda la cinta de cierre hermé-
tico 86 se puede rebajar convenientemente dentro del rebajo 82 o
del área rebajada 80. En segundo lugar, la cinta de cierre hermé-
tico 86 se sitúa diametralmente opuesta a una de las nervaduras
76 y esta nervadura puede tener formada en la parte de resalto ex-
terior un nervio rebajado dirigido hacia el interior 98 que defi-
30.

ne un saliente 100 en el que se puede acoplar la parte de agarre 94 en la forma ilustrada con respecto a la estructura del extremo de las figuras 3 y 4.

5. Debemos indicar en este punto que la cinta de cierre hermético 86, en cada caso, puede ser de construcción adicional y preferiblemente tener la forma de un laminado de material de plástico con capa de aluminio o poniéndose la película de material de plástico a la estructura del extremo y aglutinandose apropiadamente a una capa sobre la estructura del extremo o por medio de adhesivos apropiados.

10. Se comprenderá que el aglutinamiento o adherencia de la parte intermedia de cada cinta de cierre hermético a su estructura extrema respectiva se puede controlar para que resista la presión del interior del bote correspondiente pero permitiendo que la cinta se desprenda con suficiente facilidad de la estructura del extremo.

15. Aún cuando solamente se han descrito e ilustrado algunas modalidades preferibles de recipiente de fácil distribución de su contenido, se comprenderá que se pueden efectuar pequeñas variaciones en el recipiente sin desviarse del espíritu y alcance del invento según se definen las reivindicaciones adjuntas.

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

25.

REIVINDICACIONES



- 1.- Recipiente que facilita la distribución de su contenido, caracterizado porque comprende un cuerpo de recipiente con un extremo cerrado por una estructura extrema de un perfil que incluye nervaduras salientes y áreas rebajadas alternas, una abertura de distribución en la estructura extrema, una cinta de cierre hermético superpuesta a la abertura de distribución, cerrandola, cuya cinta de cierre hermético tiene una parte intermedia sujeta de una forma desunible a la estructura extrema que rodea a la abertura de distribución, extendiéndose la cinta de cierre hermético en el sentido radial de la estructura extrema teniendo una parte extrema interior situada radialmente hacia dentro de la abertura de distribución y sujeta permanentemente a la estructura extrema, teniendo la cinta de cierre hermético además una parte extrema exterior que define un dispositivo de agarre.
- 5.
- 10.
- 15.

- 2.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque la cinta de cierre hermético se rebaja por debajo del plano general de las nervaduras, por lo que, cuando el recipiente se inserta, se puede sostener sobre las nervaduras en estado estable.
- 20.

- 3.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque la abertura de distribución se forma en una de las nervaduras.
- 25.

- 4.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque la abertura de distribución se forma en una de las áreas rebajadas.

- 5.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque la abertura de distribución se forma en una de las nervaduras y dicha nervadura tiene un rebajo poco profundo que recibe
- 30.

la cinta de cierre hermético:



5.

6.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque la abertura de distribución se forma en una de las áreas rebajadas, y la cinta de cierre hermético se sitúa enteramente dentro de un área rebajada.

10.

7.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque la abertura de distribución se forma en una de las áreas rebajadas, quedando la cinta de cierre hermético principalmente en dicha área rebajada y comprendiendo la estructura extrema una parte central alzada que une entre sí las nervaduras, superponiéndose la parte extrema interior de la cinta de cierre hermético a la parte central alzada.

15.

8.- Recipiente según la reivindicación 7, caracterizado porque la parte central rebajada tiene un rebajo poco profundo que aloja a la parte extrema interior de la cinta de cierre hermético.

20.

9.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque la abertura de distribución se forma en una de las áreas rebajadas, teniendo el dispositivo de agarre la forma de una abertura para introducir el dedo, situándose una de las nervaduras diametralmente opuesta al área rebajada, teniendo dicha nervadura un resalto terminal exterior contrario al área rebajada, y formándose el resalto con un nervio dividido hacia el interior que define un saliente en el resalto para alojarse en la abertura de introducción del dedo con el fin de fijar la cinta de cierre hermético en una posición abierta.

25.

30.

10.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de agarre tiene la forma de una abertura para alojar el dedo, y porque una de las nervaduras se sitúa en general diametralmente opuesta a la abertura de distribución, te

niendo dicha nervadura un resalto terminal exterior contrario al área rebajada, y formándose el resalto con un nervio dividido hacia el interior que define un saliente en el resalto para alojarse en la abertura de introducción del dedo con el fin de fijar la cinta de cierre hermético en posición abierta.

5.

11.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque la parte del extremo interior de la cinta de cierre hermético y la parte intermedia combinadas tienen en general un contorno triangular, y porque las cintas de cierre hermético se pueden formar a partir de una tira con un mínimo de desperdicio.

10.

12.- Recipiente según la reivindicación 11, caracterizado porque la parte extrema exterior tiene un contorno generalmente rectangular.

13.- Recipiente según la reivindicación 11, caracterizado porque el dispositivo de agarre tiene la forma de una abertura para alojar el dedo, siendo dicha abertura de alojamiento del dedo generalmente de contorno ovalado y alargada en sentido transversal a la longitud de la cinta de cierre hermético.

15.

14.- Recipiente según la reivindicación 4, caracterizado porque el área rebajada es de contorno generalmente triangular, y la parte extrema interior de la cinta de cierre hermético y la parte intermedia combinada tienen generalmente contorno triangular y porque las cintas de cierre hermético se pueden formar a partir de una tira con un mínimo de desperdicio.

20.

15.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque el recipiente se fabrica de metal y tiene la forma de un bote embutido y estirado en prensa.

25.

16.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque la estructura extrema es el fondo del recipiente y una unidad extrema formada por separado forma el extremo superior

30.

del recipiente.

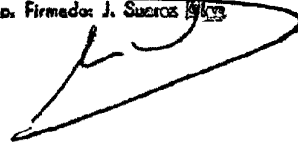
17.- Recipiente que facilite la distribución de su contenido, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

5. Esta Memoria consta de trece hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 ENE 1979

THE CONTINENTAL GROUP INC.

J. M. GONZALEZ ACELLO Y PONSU
D. D. Firmador: J. Suarez 1979



17 1 1979

FIG. 1

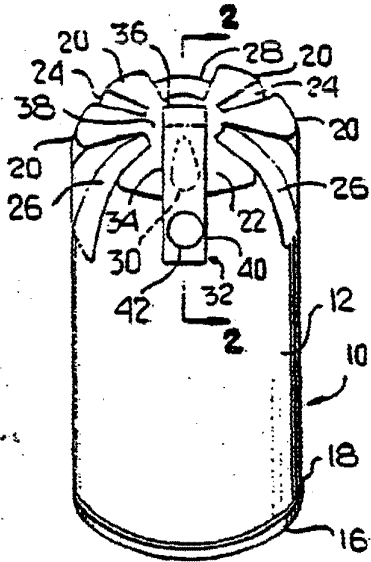


FIG. 2

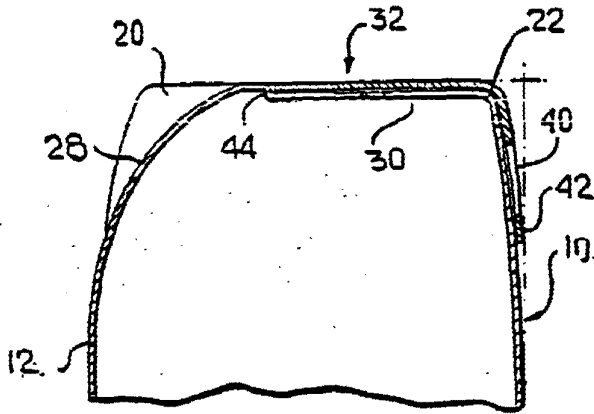


FIG. 3

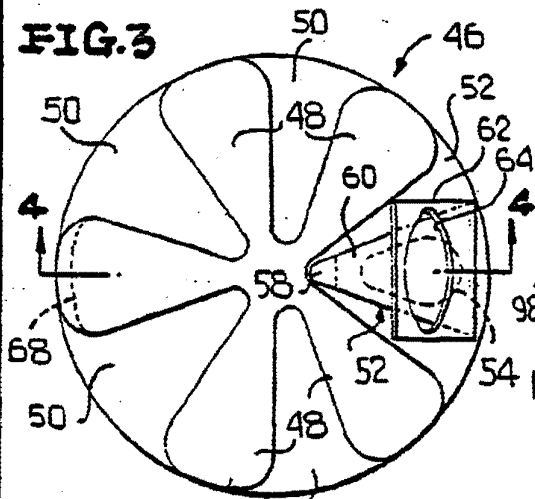


FIG. 6

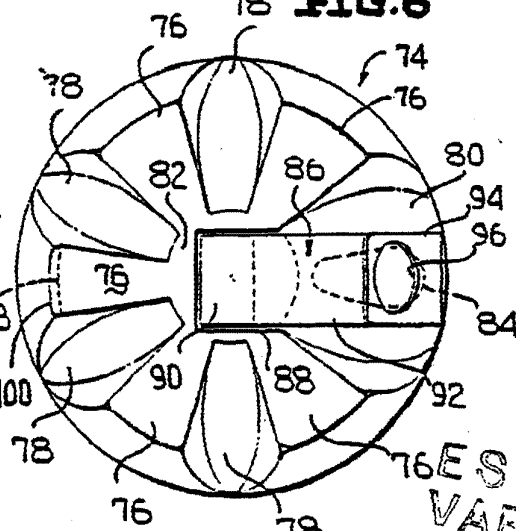


FIG. 4

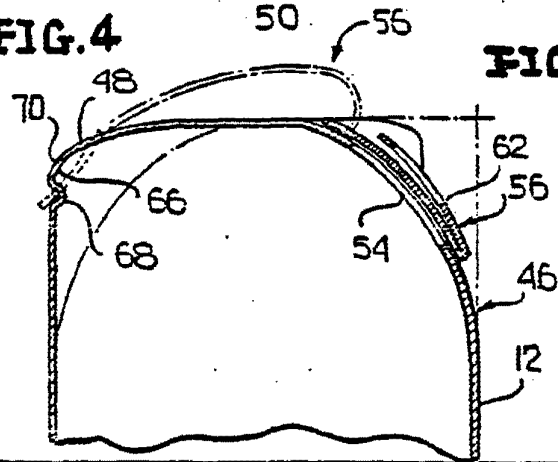
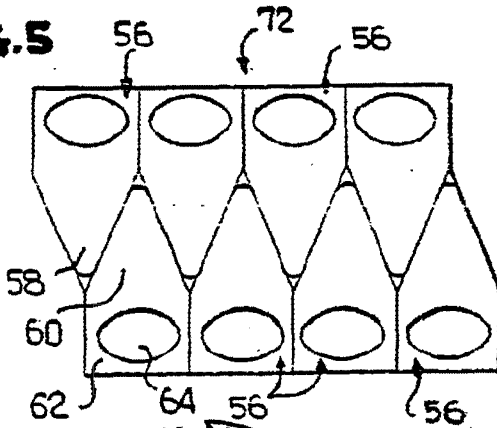


FIG. 5



ESCALA VARIABLE

Made in Mexico
 17 ENE. 1979
 J. M. GOMEZ AGUDO LEONINO
 p. p. firmado J. Suarez Diaz